

6. La solicitud de beca deberá presentarse junto a los documentos solicitados en el período establecido de apertura de la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Solicitud de beca.
2. Constancia de buena conducta
3. Para las carreras del Doctorado en Medicina y Doctorado en Cirugía Dental, deberán presentar carta firmada o declaración jurada de una Institución o persona altruista que brindará apoyo con los costos adicionales no incluidos en el programa de beca.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A REGISTRO ACADÉMICO COMO PARTE DEL PROCESO ADMISIÓN A LA UNIVERSIDAD:

1. Título de bachiller (original y copia)
2. Resultado de prueba Avanzo o PAES
3. Partida de Nacimiento
4. Copia de DUI (si aplica)
5. Dos fotografías tamaño cédula
6. Constancias de notas de todos los años cursados de bachillerato

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR A SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS POR PARTE DEL ASPIRANTE:

1. Estudio socioeconómico y sus atestados.

Nota: La Unidad de Becas solicitará tanto a la Dirección Académica como a la Subgerencia de Contabilidad y Finanzas el acceso a copias de los documentos determinantes para el otorgamiento de esta beca, según los requisitos establecidos; tales como resultado de pruebas Avanzo o PAES y Estudio Socioeconómico con sus atestados.



FECHAS DE CONVOCATORIAS DE BECA

Se apertura una convocatoria anual que **inicia el 1 de octubre de cada año y finaliza el 5 de noviembre**. La información y solicitudes se entregan durante los meses anteriores a la convocatoria.

TODAS LAS BECAS APLICAN ÚNICAMENTE A NUEVO INGRESO.

Lic. Emmanuel Ruiz

Coordinador de Becas Internas y Externas
becas.apelaciones@uees.edu.sv

(503) 6854-0481

(503) 2275-0000 Ext. 5362

Lcda. Blanca Di Majo

Asesora de Becas Internas y externas

blanca.dimajo@uees.edu.sv

(503) 7820-9004

www.uees.edu.sv

HORARIO DE ATENCIÓN

Lunes a Jueves de 8:00 am a 12:00 md | 1:00 pm a 4:00 pm

Viernes de 8:00 am a 12:00 md | 1:00 pm a 3:00 pm



PROGRAMA DE BECAS

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN SOCIAL Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

UNIDAD DE BECAS INTERNAS

*LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA DEBE SER ENTREGADA EN LA UNIDAD DE BECAS Y LA UNIDAD DE NUEVO INGRESO



BECA

ESCASOS RECURSOS SOCIOECONÓMICOS

BENEFICIOS

Exoneración de pago del 100% en los siguientes aranceles: Pruebas de orientación vocacional, matrícula, cuota mensual mínima vigente o cuota única establecida en el programa de estudio que aplique, servicios educativos y biblioteca, seguro por accidentes, laboratorios o prácticas de laboratorios, proceso de egreso (taller o seminario de graduación), pruebas psicométricas. Para las carreras de doble titulación se cubrirá el proceso de graduación de la primera titulación. La Beca no incluye: libros, materiales, fotocopias, hardware o software, exámenes diferidos, exámenes de reposición, exámenes de suficiencia, certificaciones de notas y constancias que no estén relacionados a los procesos antes mencionados, curso propedéutico, cursos especiales e interciclo.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Ser bachiller graduado que haya obtenido una nota de Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Egresados de Educación Media (PAES), igual o superior a 7.00; o si es el caso, un rendimiento intermedio a superior en la Prueba AVANZO, en años previos al ciclo I del calendario académico de la UEES.
2. Ingreso económico familiar no mayor a \$600.00 USD mensuales comprobado
3. Ser de nuevo ingreso. No aplica ingreso por equivalencias.
4. Realización de pruebas psicométricas aplicadas por la UEES, con resultados acordes a la carrera elegida.
5. Para los solicitantes de esta beca, en las carreras de Doctorado en Medicina y Doctorado en Cirugía Dental; el estudiante deberá presentar una carta firmada y sellada de una tercera Institución o

declaración jurada de una persona altruista que haga constar que cubrirá las necesidades complementarias durante toda la carrera. El cumplimiento del compromiso del tercero, será condición indispensable para que el becario siga teniendo los beneficios de la beca.

6. Llenar la solicitud de nuevo ingreso a la UEES e inscribirse en el curso propedéutico.
7. La solicitud de beca, deberá presentarse junto a los documentos completos en el período establecido de apertura de la convocatoria.

Documentación a presentar a la Unidad de Becas por parte del aspirante:

1. Solicitud de beca.
2. Copias de certificados de notas de cada año cursado de bachillerato.
3. Copia de título de bachiller.
4. Constancia de buena conducta emitida por el centro de estudio de procedencia.
5. Copia de Certificado de PAES o Prueba AVANZO.
6. Presentar constancia emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de haber completado el estudio socioeconómico de la UEES con sus respectivos atestados.
7. Partida de Nacimiento.
8. Para las carreras del Doctorado en Medicina y Doctorado en Cirugía Dental, la carta firmada o declaración jurada de una Institución o persona altruista que brindará apoyo con los costos adicionales no incluidos en el programa de beca.

RESPONSABILIDADES DEL BECARIO

1. Firmar la constancia de beca, con la cual el estudiante podrá realizar los trámites de matrícula para la aplicación de los beneficios de la beca.
2. Firmar la carta compromiso.
3. Inscribir y aprobar todas las asignaturas

que establece el plan de estudio en cada ciclo académico.

4. Alcanzar un CUM igual o mayor 7.00 (siete punto cero).

BECA

PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADES SENSORIALES, INTELECTUALES, MOTRICES, AUDITIVAS O VISUALES

BENEFICIOS

Asignación de cuota mínima vigente o cuota única establecida en el programa de estudio que aplique y 100% de exoneración en el pago del arancel de pruebas de orientación vocacional.

Para estudiantes con discapacidad auditiva, sensorial o intelectual; la UEES evaluará a través de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, la situación socioeconómica del estudiante; y si se determina que es de escasos recursos económicos, cubrirá el financiamiento de un tutor en modalidad presencial de acuerdo a la condición de discapacidad. Si se determina situación económica estable será la familia del estudiante la responsable de la asignación del tutor o maestro sombra.

REQUISITOS DE INGRESO

1. Ser estudiante con discapacidad sensorial, intelectual, motriz o auditiva.
2. Ser de nuevo ingreso. No aplica ingreso por equivalencias.
3. La UEES, indicará las carreras que ofrece para estudiantes con discapacidad dependiendo de los recursos, instalaciones y otras situaciones académicas, financieras y profesionales que las autoridades correspondientes consideren pertinentes.
4. Realización de pruebas psicométricas aplicadas por la UEES, con resultados acordes a la carrera elegida.
5. Completar la solicitud de nuevo ingreso a la UEES e inscribirse en el curso propedéutico.